

EDICION DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

D.ª Emilia Gallego de Bernal

HA FALLECIDO

A LAS 9 DE LA NOCHE DE AYER, A LOS 30 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo D. Juan Bernal Gallego y desconsolado
padre D. Bartolomé Gallego, padres y hermanos políticos, tíos,
primos y demás familia,

Suplican á sus amigos que la encomienden á
Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á su fune-
ral y entierro, que tendrán lugar, el primero á
las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro
de la tarde de hoy, en la Iglesia parroquial del
Palmar, por cuyo favor les quedarán eternamente
agradecidos.

Palmar 7 de Mayo de 1903.

No se reparten esquelas.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

DESFILE

[Escrito expresamente para EL LIBERAL]

Desfilaba, desfilaba un gentío inmenso
por la Carrera de San Jerónimo de re-
greso de una excursión parda higiénica
y menos artística. La misma muchedun-
bre bajó dos horas antes por la calle de
Alcalá á la Castellana, pasando por Re-
cietos, almacén de ruinosas bellezas
ahitas de amor, y retornaba con menos
ilusiones que fué, con los pies más can-
sados y con el espíritu menos dispuesto
á la expansión; quién más quién menos
sentíase mortificado por no haber podi-
do realizar alguna sorpresa... La tarde
había sido muy mala, desapacible, con
vendaval del Noroeste y con lloviznas
sucias intolerables.

Todos decían lo mismo al pasar con
las caras aburridas y arrastrando el
cuerpo; todos pretendían disfrazar ante
la propia conciencia la amarga disitu-
ción del paseo facilitado por la festivi-
dad del día.
El conjunto de aquella gran masa, era
abigarrado, inarmónico, sugestivo, y
desde la puerta de casa de Lhardy, me
propuse presenciar el desfile.

—Buena mujer!—oigo decir en derre-
dero mío.

Bueno con los ojos á la hembra, y la
descubro. Parece un fenómeno. Los pe-
chos, arrancando casi de las caderas, si-
guen en progresión ascendente é irragu-
lar hasta colocarse á la altura de la nariz.
La cara es hermosa, pero de estatua de
este antiguo, restaurada por el herme-
llo; y el blanco perla y la estrechez de
la frente dá á las líneas un aspecto pro-
fundamente repulsivo. La buena mujer
lleva de la mano una niña encantadora

de siete á ocho años. Es el pabellón de
la infancia cubriendo la mercancía que
representa aquel cuerpo tan grande y
tan vistoso que se arrastra por la acera
con la pesadez que produce la amargura
de una ilusión perdida.

No hubo postor decidido ni caballero
resuelto que se manifestara rendido ante
aquella gran belleza... ¡Se había perdido
la tarde! Fuertes azules le aguardaban
á la pobre nena!

Y siguen desfilando: allá va un pobre
señor haciendo de Cristo entre dos polli-
tas, feas las infelices; pero más cursis que
feas. Es un modesto empleado particu-
lar de ocho mil reales de sueldo al año,
á quien su mujer obliga á pasear las vi-
ñetas para ver si encuentran un buen par-
tido, porque ya lo dice la buena señora
en un hermoso arranque de optimismo:
—Hombres hay de sobra; lo que hace
falta es que las mujeres sepan atraerles:
¡á la calle, á la calle con papá!

Tampoco esa tarde fueron afortuna-
das las niñas: vuelven con las ilusiones
perdidas y los rostros lácidos y el pobre
padre lanzando sordos gemidos porque,
á fuerza de andar, se le recalentó un ca-
llo que padece desde el 68...

Ahí va un buen tipo; soberbio abrigo
de verano, de corte elegantísimo, última
novedad, altivo el semblante, la barba
bien cuidada, sombrero de treinta pesetas
y media docena de brillantes entre
los gamelots, los dedos y la sobata, pier-
das cuyo valor no bajará de ochocientos
pesetas...

—¿Quién es el gentil caballero?... Hago
memoria... Sí, es un personaje misterio-
so, que tira, gasta y triunfa, y ni trabaja
ni tiene capital ni espera heredarle...
¡Gran hombre!... ¡Se fuma al mundo y
los primeros escupen!...

El retrato de aquel sublime melancó-
lico que se aproxima aparecerá en los
periódicos, sobre unas sugestivas titula-
res que digan: Drama pasional.

La conozco. No se fija el hombre ni en
nada ni en nadie, camina como un autó-
mata con la vista perdida en el espacio,
las manos hundidas en los bolsillos de
su gabán, y silbando el vals de La Bohé-

nia... Después de casarse se enamoró
como una bestia de otra mujer, y está á
punto de matarla y de matarse él como
un bruto.

El amor le deshizo la masa encefálica.
Es un enfermo. En todas las mujeres ha
visto retratada á la que adora, y vuelve
rabiando y con una temperatura de cua-
renta grados que le hace pensar en el
cognac como refresco... ¡Lástima que la
honra de una mujer impida que se sal-
ven un cuerpo y un alma!

¡Don Mariano! Viene exuberante de
satisfacción porque desde la calle de
Alcalá á la Castellana ha descubierto la
forma de molestar á sus operarios ma-
ñana con un sermón encaminado á evi-
denciar que cualquier capitalista traba-
ja catorce horas del día sin quejarse.

El mismo D. Mariano, se llena la
boca de decir que trabaja doble que sus
obreros, y que no tiene tiempo para na-
da, cuando se pasa la mañana en la cama,
la tarde en casa de su querida y la no-
che en el casino. ¡Está ocupadísimo!...
¡A este explotador le ha sentado bien el
paseo!

¡Caracoles! ¡Una mujer hermosísima
acompañada de un gomo que no a za
una vara sobre el suelo y tiene cara de
mona vieja!... La muchacha abre la boca
repetidas veces, él la habla al oído, ella
hace por sonreír...

El joven es un predestinado sin ape-
lación posible.
Ahí viene una turba de jóvenes bien
vestidos persiguiendo como perros en
jauga á una criada casi harapienta, pero
de cara bonita y cuerpo jacarandoso.

Una la pellicón mientras otro inten-
ta abrazarla, y esotro la larga un beso
seguido del aplauso entusiasta de los ca-
maradas.

Me siento transportado al Riff y busco
en derredor mío harapientos jaiques,
mugrientas chilabas y espingardas ame-
nazantes; pero sólo veo levitas correcti-
simas, señoras elegantes, años encanta-
doras vestidos á la europea, arcos voltaí-
cos, tranvías eléctricos, todo, todo lo que
anuncia á un país de indiscutible civili-
zación.

Me consuelo con una reflexión bien
legítima.—¡Bárbaros no faltan en nin-
guna partel...

A los lejos, allá, hacia la calle del Pozo,
escucho los aullidos de la pobre sirvienta
y las carcajadas de los jóvenes elegantes...
¡Sin duda alguno ha aestado á la
infeliz una coz!

Disminuye la masa, concluye el des-
file... gente sana. Un matrimonio obrero
y sus dos hijos. La mujer lleva una ce-
ta al brazo; el hombre conduce una bo-
tella de vino vacía y los dos chucuelos
saltan en derredor de los padres como
galgos.

Han merendado en los altos del Hi-
podromo y retornan á su buhardilla fe-
lices y contentos, sin pedir otra cosa que
salud para trabajar con fé y entusias-
mo. Para esta gente sana y vigorosa ha
resultado higiénico el paseo.

Pasa en aquel instante una Manuela
conduciendo dos hembras alquiladas por
horas, como el destartado coche simón
en el que pasean su desvergüenza.

Una de las mujeres cantó, acompañada
por las palmas de sus compañeros:

¡Ay, qué martirio tan grande
el querer y el no poder!
¡Sobre tó cuando se adoran
un hombre y una mujer!...

Pensé en el joven melancólico, en el
melancólico sublime que había hallado
tarde la mujer de sus sueños, y en la
clase media que quiere aparentar lujos
con sueldos exiguos, y sentí pena, mu-
cha pena...

Había terminado el desfile.

R. Mesa de la Peña

Mayo 1903

Los sucesos de Jumilla

SUS REMEDIOS

El aplicado en los primeros momen-
tos, el de la guardia civil, ahuyentando
con sus disparos á las masas, sembrando
de muertos y heridos las calles y sal-
picando de sangre una página de la his-
toria de este pueblo, no es el más consis-
tente, ni el más duradero.

Ahoga el motín, pero el rencor que
lo alimenta queda subsistente y acaso
con palpitations mas violentas.

Puesto que no han sido resultado es-
tos males de un acaloramiento repen-
tino; puesto que sus causas son muy
diversas y de distintos órdenes, pro-
cede aplicarles remedios oportunos y
que combatan antes que la de abajo la
anarquía de arriba.

Por lo pronto, para conjurar la falta
de trabajo se disponen los propietarios
y las autoridades locales á dar ocupa-
ción á los más necesitados en el ar-
reglo de los caminos y en aquellas obras
públicas y particulares más perentorias.

Pero esta solución es pasajera: la cri-
sis de la clase trabajadora ha de durar
hasta Septiembre, hasta que la viña, esa
otra gran riqueza de Jumilla, necesite
todos los brazos que haya ociosos; por
ego la obra grande, la del ferrocarril,
tan esperado, es la que mas conviene
á los intereses generales de aquel pue-
blo, porque resolvería el problema de
hoy en su aspecto obrero y mejoraría
las condiciones de la importante comar-
ca jumillana para siempre.

Pero para este gran empeño, es neces-
ario, como se ha dicho en estos momen-
tos angustiosos, que se unan las volun-
tades de todos los buenos jumillanos;
que se precinda de las miserias políticas
que vienen haciendo estéril la vida de
este pueblo; que además de las leyes de
la fuerza se pongan en práctica las de
la justicia y la humanidad.

Como garantía de estabilidad de esta
calma anhelada, es preciso que todos los
prestigios se refuercen, que el de la au-
toridad no lo conceda la política á ca-
pricho, sino que aquella lo tenga propio,
por influencia directa y positiva entre
sus administrados, á los que debe inspi-
rar confianza ciega; que los partidos no
se avengan á formar un compadrazgo
estrecho para atender á la conveniencia
de los menos con desprecio y perjuicio
de los más; que la pasión no ciegue hasta
el punto de llevar su odiosidad á ins-
tituciones tan nobles y benéficas como
aquella Cámara Agrícola, acaso por los
que no tienen en Jumilla intereses ni
afectos; que lo que sea del pueblo,
para el pueblo se reserve, entregándoselo
oportuna y ordenadamente en mazos de
esparte y haces de leña; en dispensa del
pago de impuestos; en mejoras de la po-
blación; en algo que no dé lugar á que
la maledicencia se explaye con acusacio-
nes que al difundirse entre todas las cla-
ses sociales, se traducen por algunas de
ellas en una provocación que viene á
ofrecer por resultado un desastre como
el que ahora por todos se lamenta.

En el concepto de todos, Jumilla es un

pueblo rico, su Ayuntamiento tiene re-
cursos propios, como pocos, para no
arrastrar una vida difícil; y sin embargo,
la miseria se enseñoa de las clases hu-
mildes y el fondo municipal no puede
pagar al corriente, según he oído, ni las
nóminas de sus empleados.

Menos podrá aprontar los débitos
grandes que tiene con la Hacienda, los
miles de duros que la empresa construc-
tora del ferrocarril tiene derecho á re-
clamarle: si bien es cierto que este últi-
mo inconveniente se disponen á salvar-
lo los propietarios de Jumilla, uniéndose
en esta gran aspiración, dando un ejem-
plo de patriotismo que en ninguna oca-
sión han debido escatimar y que es ne-
cesario que sirva para borrar las culpas
pasadas, ya que no pueda recuperarse el
tiempo perdido.

Hace dos años escribía yo los últimos
artículos en EL LIBERAL en Madrid acer-
ca de la conveniencia y de la próxima
realización del ferrocarril de Jumilla.
Aquellas últimas impresiones daban á
entender que faltaban días para el co-
mienzo de las obras: al volver ahora con
este desagradable motivo he encontrado
ese asunto en el mismo estado: á punto
de resolverse, casi ultimado, casi comen-
zándose los terraplenes.

Que ahora vaya de veras es lo que
debe procurarse; que esta sacudida tre-
menda sirva de aviso y marque una era
nueva en la historia del pueblo jumilla-
no; que en este y todos los grandes pro-
blemas que afectan á aquellos públicos
intereses, lo que fué hasta aquí lucha
mezquina, campaña de obstrucción, sea
común esfuerzo gigantesco, tan grande
como sea necesario, para que los gritos
de protesta se acallen, para que al ham-
bre suceda la hartura, al paro forzoso la
actividad y al silbar del fusil que sem-
bró la muerte el silbar de la locomotora
que difunde la vida; y al estremecimien-
to de horror que Jumilla ha sentido por
esta gran desgracia, sigan otros grandes
estremecimientos de alegría por ver ase-
gurada su paz y realizados los progresos
y mejoras con que sueña desde hace tan-
tos años.

Mariano Perni.

Círculo de Bellas Artes

El próximo domingo dará una confe-
rencia en esta culta sociedad el maestro
de capilla de esta Catedral, don Mariano
García.

Despierta entre todos los socios ex-
traordinario interés esta conferencia,
pues sabido es el buen nombre de que
goza merecidamente entre los músicos
murcianos el distinguido compositor y
lo mucho bueno que autorizadamente
podrá decir sobre el arte en que tan légi-
timas satisfacciones ha conseguido du-
rante su vida.

La matrícula para las clases de solfeo
y violín han quedado abiertas, como ya
dijimos, habiéndose presentado ya va-
rios alumnos solicitando la inscripción.
Para ello no es necesario ser socio del
Círculo.

LOS NUEVOS DIPUTADOS



EL SEÑOR CONDE DE CAMPILLOS
DIPUTADO POR CIEZA

CARTAGENA

(POR CORREO)

Las huelgas

Seguiremos ocupándonos del asunto huel-
gas, que es lo que priva. Es la orden del día
y lo que interesa en gran manera á la clase
trabajadora.

Durante la tarde de ayer continuaron los
trabajos de carga de plomo en barra en el
muelle de Alfonso XII de igual forma que
por la mañana.

Solo dos hombres de la confianza del ex-

portador trabajaban en tierra auxiliados de
algunos carros que arrimaban las barras des-
de la pila á la orilla del muelle, y á bordo
del vapor la tripulación del mismo.

Esta mañana parece que la huelga ha to-
mado un aspecto favorable á su termina-
ción, pues á la hora en que principian los
trabajos, han acudido á tomar parte en
ellos algunos de los huelguistas, dispuestos
á trabajar con arreglo á la jornada antigua,
de nueve horas y media.

Los comerciantes que, según nuestros in-
formes, no se hallan dispuestos á conceder la
jornada de ocho horas, parece que confían
en que los obreros ceden al fin, aceptando
las antiguas costumbres.

Veremos si tienen razón para pensar así.

Las maniobras

Desde el día tres del actual los regimien-
tos de Sevilla y España de esta guarnición
vienen diariamente saliendo al campo á re-
alizar ejercicios.

Con arreglo á las instrucciones de la su-
perioridad, salen de sus cuarteles á las cinco
y media de la mañana ambos regimientos,
dirigiéndose indistintamente al campo sito
más allá del barrio de Santa Lucía, pasando
por medio de este y polígono del Campo de
Tiro situado en la Media Legua.

Los nuevos reclutas dedicanse al ejercicio
de tiro al blanco y los veteranos á los de
campaña y batallón.

En dichos lugares comen estas fuerzas el
primer rancho, regresando á esta plaza á la
hora de la segunda comida.

Estos ejercicios son preparatorios para
emprender los paseos militares que habrán
de verificarse muy ea breve.

A Madrid

En el tren correo de ayer marchó á esa
capital, desde donde partiría en el exprés de
la noche para Madrid, nuestro distinguido
amigo don Joaquín Payá, director del Banco
de Cartagena.

Hovillada

No repuestos todavía de los sustos recibi-
dos en la morrada última, anunciase para
el próximo domingo otra nueva corrida en
la que tomarán parte, actuando como ma-
tadores, los conocidos novilleros Lavaito,
Pescadera chico y Carrerito.

Suponemos que la empresa aleccionada
por los desastres del pasado domingo, toma-
rá sus medidas á fin de evitar en lo posible
accidentes desagradables.

Cierto que ese ganado africano no es de
los que pueden resistir duro castigo en la
suerte de varas, pero entre un caso y otro,
tenemos el término medio, que es el mas
oportuno en todas las ocasiones.

El ganado moruno recién llegado de su
país, en la época actual, está en todo lo
suyo.

Salé á la arena boyante y con ganas de
pegar y bueno será que á esos bravucones
se les llame al orden con la necesaria me-
dicina y oportunidad, si no queremos presen-
ciar mas desaguisados.

Apercibido de que en mi telegrama del
domingo, al dar cuenta del resultado de la
corrida, apareció en las columnas de EL LI-
BERAL, entre los que habían sufrido heridas
por haber sido alcanzados por los toreros, el
nombre de Manzantín en lugar del de Man-
zanito telegrafado por mí, me apresuro á
consignarlo así:

El Manzantín se encuentra en el Hospita-
de Caridad, donde tambien se hallan los dies-
tros Levita y Cuchares, bastante mejorados
de las lesiones sufridas.

Tenemos entendido que en la corrida del
próximo domingo presentarse por segunda
vez el novel diestro Antonio García, Carrillo
chico, quien, según él, ha trabajado mucho en
diferentes plazas con espaldas de cartel.

Desaño del Llano

En la junta general de dueños de minas
del Llano del Real, después de aprobado el
reglamento y el informe de los ingenieros,
fueron nombrados síndicos suplentes, los
señores don Jaime Bosch, don José María
Peláez, don José María Albert, don Estan-
islao Rolandi y don Vicente Monmeneu, lo
que por un olvido involuntario dejamos de
consignar ayer.

Detenidos

Ha sido detenido por los vigilantes noc-
turnos del próximo barrio de la Concepción,
Francisco Martínez Hernández, quien en la
noche del pasado domingo, penetró en el
patio de la casa número 20 de la calle de
Conesa Balanza, de dicho barrio, apoderán-
dose de varios efectos, que después vendió
en dos baratillos de las calles Real y San
Fernando, respectivamente.

El inspector de serenos señor López tras-
mitió las órdenes oportunas al cabo señor
Solér, teniendo la suerte de que este pájaro
de cuenta cayera en su poder en el paraje
de la Media Legua, convicto y confeso de
su delito, siendo conducido al depósito mu-
nicipal á disposición del juzgado.

Concierto

El próximo domingo 10 del actual tendrá
lugar el XVIII concierto organizado por la
«Sociedad musical de Cartagena», á la hora
de las cuatro de la tarde, en el salón de la
«Sociedad Económica» á cargo del maestro
A. Alvarez.

- 1.º Sonata n.º 16, Haydn.—Allegro con
brio—Adagio—Prestissimo.
2.º Fantaisie op. 49, Chopin.
3.º Sonata n.º 17, Mozart.—Allegro mo-
derato—Andante amoroso—Rondo Allegro.
4.º Piezas Liricas op. 57, Grieg.—(a) Me-
nuetto.—(b) Gade.
5.º Sonata n.º 11, Beethoven.—Allegro
con brio—Adagio con molt' espressione—
Menuetto—Rondo Allegretto.

6 de Mayo.

EXTRANJERO

El rey Eduardo
Londres 6
Ha llegado sin novedad el rey Eduardo.

Expulsión de oblatas
París 6
Comunican de Nancy que con motivo de la expulsión de las oblatas, las turbas apedrearán a los magistrados y gendarmes que las custodiaban.

La policía dió algunas cargas. Fueron destruidas las barricadas. Han resultado heridos una mujer y varios gendarmes.

PROVINCIAS

Asesino preso
Guadalajara 6 (1 t.)
Ha sido detenido en Jadraque el asesino de los dueños de la venta «Tierra», de este término.

Terrible desgracia
Bilbao 6 (1'14 t.)
Sin que se sepa la causa de ello, hicieron explosión las calderas de los talleres de construcciones mecánicas del pueblo de Miravalles.

Resultaron: muertos un niño y una niña y heridos graves tres niños, un fogonero y un obrero.

La huelga de Langreo
Gijón 6 (11 m.)
Se agrava la huelga de Langreo. El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

Los anarquistas de Felguera se han unido a los huelguistas.

Motín de mineros
Linares 6 (1'30 t.)
En la mina Centenario se amotinaron unos quinientos obreros para protestar de los consumos.

Los guardias civiles los apaciguaron. Se temen desórdenes.

La cuestión de Marruecos

Un rumor
Melilla 6
Circular el rumor de haber sido asesinado el Roghi en el campamento de Zeluam.

La noticia no se ha podido confirmar.

LA POLÍTICA

Reperto de senadurías
Madrid 5 (12'30 t.)
En una reunión que ha celebrado el directorio del partido liberal, rechazó las cuatro senadurías vitelicias que ofreció Silvela a Montero Ríos y Vega Armijo.

Se indicó la conveniencia de dirigir un mensaje al rey exponiéndole la situación.

A propuesta de Montero Ríos se aplazó el envío del mensaje.

Se escribió a Silvela rogándole el aplazamiento de la resolución de este asunto.

Habla Silvela
Silvela ha manifestado que se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Guipuzcoa Galvan.

Dice que ignora si es cierto el rumor de que el Roghi ha sido asesinado.

Afirma que el Consejo de hoy se ocupará principalmente del pago a los repatriados.

Añade que el sábado publicará la *Gaceta* los nombramientos de senadores vitelicios, después que conferencia con Montero Ríos y Vega Armijo para resolver las vacantes que se concederá a los liberales.

Dice Silvela que no cree que se disuelva el sindicato de los francos.

Confirma que se estudia el cambio de armamento a la guardia civil dentro de las poblaciones.

Firma de Marina
Madrid 6 (2 t.)
El ministro de Marina ha puesto a la firma lo siguiente:

El pase a la reserva del contralmirante Linaño.

Un decreto ascendiendo a contralmirante a don Enrique Sostoa.

Otro encargando nuevamente a Morgado la jefatura del arsenal del Ferrol.

Otro dispensando la menor edad a don Isaac Peral para tomar parte en las oposiciones que se verificarán en la escuela naval.

Otro nombrando director del observatorio de San Fernando al capitán de fragata García Villar.

Otro ascendiendo a capitán de fragata a Bautista Aguilar.

Y otro disponiendo cese en la situación de supernumerario el teniente de navío de primera clase don Pedro Mercader.

De Guerra
El ministro de la Guerra llevó a la firma un decreto anulando el nombramiento de Comarubi para la comandancia general de San Roque.

Circular del Fiscal del Supremo
La *Gaceta* de hoy publica la siguiente circular del fiscal del Tribunal Supremo:

«La propaganda de las ideas políticas durante el período preparatorio de las elecciones y el natural calor que en dicha época produce la lucha en el ánimo de los combatientes, pueden excusar que se profieran palabras y se realicen actos no siempre conformes con los respetos que la Constitución impone y que el Código penal ampara con la correspondiente sanción, porque en tales momentos es razonable la hipótesis de que sólo a la solicitud de los sufragios se encaminan, cualquiera que sea la vehemencia que las acompaña.»

Mas pasados aquellos instantes, y no siendo ya admisible la suposición de encaminarse a un fin lícito, creo un deber inexcusable llamar la atención de V. S. hacia la necesidad de reprimir tales desmanes en homenaje a la tranquilidad pública, que no puede ser impunemente alterada con voces y provocaciones que tienen su cabida en el citado Código.

Importa recordar que el art. 181 del mismo declara que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida por la constitución, los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados directamente a conseguir por la fuerza ó fuera de las vías legales que se reemplace el gobierno monárquico constitucional por un gobierno monárquico absoluto ó republicano, habiendo declarado el Tribunal Supremo, por sentencias fechas 2 de Junio y 29 de Septiembre de 1884, que el hecho de excitar a la coalición a las diferentes fracciones del partido republicano para derribar las instituciones actuales constituye el delito definido en este artículo, en relación con el 185 del propio código, si el tono de estas provocaciones revela que la lucha de que se trata es la material, siquiera no se determine momento concreto é inmediato para realizarla.

Asimismo prescribe el art. 182 que delinca contra la forma de gobierno los que en las manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia dieren vivas u otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas a la realización de los objetos determinados en el artículo anterior, ó pronunciasen discursos ó leyeren ó repitiesen impresos, ó llevaren lemas y banderas que provocaren a la realización de dichos fines, precepto y sanción que alcanzan al grito de «viva la República», dado y contestado en reuniones numerosas, según se de-

clara en la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de Noviembre de 1883; grito que, cuando no este comprendido, por las circunstancias del caso, en dicho artículo, lo estará en el 273, que pena los que sean provocativos de rebelión ó sedición en cualquiera reunión ó asociación ó en lugar público, así como la asociación en los mismos sitios de emblemas que provocaren a la alteración del orden público, en cuyo caso se encuentra el hecho de dar vivas en las calles a la República, con arreglo a las sentencias de 12 de Enero de 1882 y 24 de Abril de 1893, no contradichas antes ni después por ninguna otra.

Y es, por último, necesario tener presente a este propósito el art. 582 del propio Código penal, que castiga la provocación por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, a cualquiera de los delitos comprendidos en el mismo, así como las sentencias de 4 de Julio de 1883 y 19 de Enero de 1889, que lo interpretan en cuanto se relaciona con las provocaciones a la rebelión ó sedición y estiman comprendida en su texto la declaración de ser necesarios movimientos de fuerza para el afianzamiento de las libertades públicas.

Con estos preceptos y doctrina a la vista, y recordando la exposición acabada que de ellos se hace en circulares de esta fiscalía suscritas por ilustres predecesores míos, y más especialmente en las de 27 de Julio de 1884 y 13 de Febrero de 1896, promoverá V. S. la acción de los Tribunales, cuando proceda, inspeccionará atentamente los sumarios que se incen, y procurará que la sanción penal tenga eficacia cuando se quebranten los preceptos que la establecen, dedicando a la defensa de los respetos debidos a las instituciones constitucionales tanto celo, cuando menos, como al mantenimiento del derecho de quienes las combaten si se contienen dentro del límite de la lícita y razonada controversia.»

A los republicanos
Todos los correligionarios que estén conformes con la creación de un círculo de Unión republicanos, se servirán inscribir su nombre y domicilio en los sitios siguientes:

Administración del *Heraldo de Murcia*; EL LIBERAL en Murcia; don Dionisio Torres, sastré, plaza de Camacho; café del Sol.

ALICANTE
(POR CORREO)
Manifiesto republicano

A la hora misma en que recorra su carrera acostumbrada la procesión cívica en honor de Maimonave, se ha repartido profusamente un manifiesto que dirige a los republicanos la junta directiva del Casino republicano radical.

Es un documento anodino, valga la franqueza, en el que se promete mucho y no se cumple nada; donde se exponen en cada párrafo propositos de unión... por ganas de decir algo.

Los republicanos todos preferirían mayor sinceridad y menos papeles. Por que es muy chusco que salgan ahora predicando unión, los mismos que recientemente imitaron el ejemplo del capitán Araña, juntando a los demás... y quedándose ellos en sus castas.

Y de ese modo soy yo capaz de unirme con el propio don Carlos Chapa.

Lo que hay—y al que le pique que se rasque,—es que muchos de esos «juntémonos y que vayan», fueron unionistas... hasta tanto que se quedaron sin poder mangonear.

Y eso no es tener ganas de unión, sino de darse tono.

Fallecimiento
Ha dejado de existir el notable y laborioso profesor caligráfico don José A. Chapuli, padre del distinguido facultativo don Alfredo y tío del director de *La Correspondencia de Alicante*, don Antonio Galdó Chapuli.

El finado gozaba múltiples y mercedisimas simpatías, por sus relevantes dotes de laboriosidad y honradez.

Acompañamos a su afijida familia en el justo pesar que la embarga por tan dolorosa pérdida.

Maimonave
Esta tarde a las seis se ha verificado la procesión cívica en honor de don Eleuterio Maimonave.

El cortejo era más numeroso que en años

anteriores, y era presidido por el alcalde don Alfonso de Rojas y una comisión del Ayuntamiento.

Después de depositar las coronas ante el monumento, pronunciaron elocuentes y sentidas alocuciones los señores Rojas y Guardiola Ortiz.

El presupuesto naval de 1904
A la vista de la *Memoria explicativa*, ampliamos las siguientes noticias sobre el presupuesto de Marina para el próximo año.

En dicha Memoria se explica la razón del nuevo criterio seguido en la confección del presupuesto, deslindando los distintos servicios para mayor claridad y para que cada uno de ellos resulte dotado con arreglo a su verdadero coste.

Con este fin se han revisado con el mayor detenimiento las necesidades de cada servicio, y después de conocido y resuelto se planteará a las Cortes el dilema de tenerlo ó no.

Después de deshacer la maraña de funciones económicas, se ha hecho la reorganización de los servicios, respondiendo a sus verdaderas necesidades y con elementos en el presupuesto para llenar su cometido.

Aparecían antes los servicios indotados, y si en el personal había esta deficiencia, que se hizo pública al final del año económico anterior, siendo necesario arbitrar recursos con que satisfacerlas, en el material eran todavía mayores estas deficiencias, faltando todo elemento de municiones y demás, pues sólo de carbón un mes de navegación en los buques disponibles supone un descubierta de un millón de pesetas. Además, como el precio del carbón se calcula en menos de lo que cuesta, aun con los barcos en puerto no hay dotación suficiente para este servicio.

Los aumentos que en este presupuesto se establecen son realmente reproductivos. Se constituye la escuadra de instrucción, necesaria para asegurar la normalidad de los servicios, y la creación de los puertos militares (Cádiz, Cartagena y El Ferrol); establece una base de operaciones a nuestra escuadra, como las que poseen las demás naciones del continente. Hoy, servicios que en otras partes se hacen en veinticuatro horas, necesitan veintidós días para realizarse en cualquiera de los puertos citados.

De un estado que acompaña a la Memoria resulta que en 1903 se gastaron 38.120.661 pesetas, y los créditos pedidos para 1904, descontado el importe de resultados de años anteriores y los 5.929.265 pesetas de atenciones extraordinarias de puertos, diques y talleres, asciende a 34.883.042 pesetas, o sea una diferencia de 3.237.622,02 pesetas menos en el de 1904.

El resumen por servicios de gastos en el presupuesto de 1904 es el siguiente:

	Pesetas.
Departamento Central...	1.047.936
Departamentos marítimos...	2.164.923
Eventualidades, comisiones y excedencias...	4.377.714
Escuadra de instrucción...	6.954.965
Buques para comisiones, vigilancia a costa y pesca...	3.495.135
Escuelas flotantes...	4.793.090
Brigadas torpedistas y torpederos...	844.195
Infantería de Marina...	2.766.305
Escuelas en tierra...	164.946
Establecimientos científicos...	481.946
Servicios auxiliares...	566.673
Arsenales...	12.613.107
Penitenciaría naval...	21.930
Obligaciones sin crédito legislativo...	9.929.265
Total...	50.317.082

Aparte de este presupuesto, el Gobierno someterá a las Cortes un proyecto de construcción de escuadra, para el que se atenderán consideraciones de política internacional y de defensa de las costas.

Por último, a la Memoria acompañan varios anexos, aclaración de algunos conceptos y los informes de los capitanes generales de los departamentos y del general Cámara respecto al estado de los arsenales y los buques.

Incluye también las bajas acordadas por el ministerio de Hacienda al presupuesto presentado.

Conviene tener en cuenta que como por acuerdos del Consejo de ministros se aplazaban los gastos referentes a obligaciones sin

crédito legislativo y de reformas de puertos, el presupuesto no excederá de lo gastado el año anterior, no conteniendo, pues, aumentos, sino rectificación de los avales inexactos, que han tenido que completarse con suplementos en una u otra forma.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO—Estará hoy en las Capuchinas, por don Luis Ayuso Bonnemaisón.

SANTOS DE HOY—Santos Benedicto II papa, Estanislao ob. y mr.

LAS FLORES—En San Andrés, el ejercicio de las Flores se celebra por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco, con sermón. Hoy predicará don Eliseo Mateo Fernández.

En San Nicolás, por la mañana a las siete y media, excepto los festivos que será a las siete. La misa es en sufragio de los difuntos de la familia de don José Mateos Iniesta.

En Santa Eulalia, por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

En la Merced, por la mañana a las seis y por la tarde a las seis y media.

En San Lorenzo, por la tarde a las siete; los días festivos a las cinco.

En la Purísima, al toque de oraciones. Los Domingos y días festivos habrá sermón. En las Verónicas, al toque de oraciones.

SAN JOSÉ—La novena de San José, por la tarde a las seis en San Antonio.

En las Capuchinas, por la mañana a las ocho misa rezada y por la tarde a las cinco la novena.

Las citaciones judiciales

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, encaminada a evitar las molestias que sufren las personas que tienen que acudir a los juzgados y tribunales, cuando, a pesar de ser citadas a una hora determinada, se les hace esperar una ó dos horas ó más.

En virtud de esta disposición, para todas las diligencias y actos judiciales a que hayan de comparecer personas determinadas, como declaraciones de testigos, vistas y otros análogos, se fijará de antemano la hora precisa a que deben verificarse y comenzarán con toda puntualidad a la hora señalada, y si no pudieran comenzarse a aquella hora, se hará constar en las actuaciones la causa del retraso.

Sin perjuicio de las correcciones disciplinarias que las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, dentro de sus respectivas competencias, puedan imponer por las infracciones que se observen, el presidente del Tribunal Supremo pondrá semestralmente en conocimiento del ministerio los retrasos injustificados que hayan ocurrido en las Audiencias y juzgados.

LIBROS RECIBIDOS

Va tocando a su fin la importante obra del Duque de los Abruzos, que edita la Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

De los dieciocho cuadernos de que consta, han visto ya la luz dieciséis. Hoy recibimos los tres últimamente publicados, 14., 15. y 16., en los primeros de los cuales, con pormenores interesantísimos, el valiente comandante Cagni, refiere día por día los trabajos y penalidades sufridos durante su arriesgada expedición en trineos.

Los epígrafes de los dos capítulos que dichos primeros cuadernos comprenden, dan idea de lo dramático del relato.

Los fragmentos titulados *Hambrientos* y *Avistando tierra*, están impregnados de tristeza, y la simpática figura de Cagni, en el pasaje de la obra en que se pinta así mismo al lado de sus compañeros que, rendidos por la fatiga, duermen profundamente, y rodeado de los perros que ataridos y acurrucados permanecen inmóviles, velando el solo en medio del imponente silencio de aquellos desiertos infinitos, mirando compasivo a los que duermen, pensando en sus familias, viendo ante sus ojos un espectáculo de horrores y un porvenir de hambre, pero alentado siempre por su fe y su valor incontrastables adquiere un relieve y un atractivo

extraordinario que le conquistan, no ya la admiración, sino el corazón del lector.

Ilustran estos cuadernos diecinueve artículos fotográficos. Forma parte del primer volumen una cartografía en colores del Archipiélago del Emperador Francisco José, según las más recientes exploraciones, y se da comienzo en el último a la relación del doctor Cavalli Molinelli, acerca del regreso a la bahía de Teplitz y sobre las condiciones sanitarias de la expedición.

Los precios de la seda

Se confirma que las moreras más precoces de los valles del Ródano, de las Basses-Oévenes, Bajas-Alpes y el Véz, han sufrido perjuicios por el último temporal de hielos que aún no ha desaparecido por completo. Las bajas temperaturas originadas por el enfriamiento durante las noches, atraen la vegetación de las moreras; los sederos que ya tenían las semillas puestas a incubar, retardan la avivación cuanto pueden. Esta práctica generalmente empleada en casos parecidos, influye después disminuyendo la cosecha, pues es cosa sabida, que una vez comenzada la incubación de una semilla debe continuarse metódicamente evitando así contingencias y peligros seguros durante la crianza.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente resulta, que la característica de los mercados de Lyon y de Milán es una extrema indecisión, entre los tenedores y compradores de capullo seco.

Durante la última semana, se ha notado bastante animación en el mercado de Marsella, animación que no ha continuado por efecto de la escasez de vendedores, calculándose en 150.000 kilogramos los capullos secos vendidos que se han cotizado a 11'75 pesetas kilogramo amarillos; Andriopolis, 11'50; kilogramo blancos; Persia, 11'40 amarillos; Siria, 11 a 11'25 kilogramo, unas pequeñas partidas de blancos; Cáucaso, 11'15 a 11'25 gruesas partidas de blancos; Persia y otras del mismo origen, a 11'85.

Fabricación del aceite

Sistema portugués
Se adicionan 10 litros de agua fría a cada 100 kilogramos de aceitunas que deben triturarse, con objeto de aumentar el agua natural de la aceituna, y habiendo así el aceite perdido en densidad, es más fácilmente expelido por la presión; las heces, más pesadas que el agua, caen prontamente al fondo del recipiente, con lo cual el agua se interpone y el aceite sube a la superficie. De esta manera las heces quedan separadas del verdadero aceite y no pueden comunicarle mal sabor: a continuación se filtra por el procedimiento siguiente, y puede después desmenuarse al consumo, aunque sea a las cinco horas tan sólo de su preparación.

La operación de filtra se verifica colorando una tela de saco ordinario, pero cuidadosamente lavado con lejía, encima de un primer recipiente provisto de un sifón, por medio del cual pueden salir las aguas diversas, mientras que un grifo, colocado en la parte superior, facilita la salida del aceite que pasa a un segundo recipiente, que contendrá hasta la altura de unos 20 centímetros de agua salada.

Para llegar el aceite a este segundo recipiente debe pasar por un cedazo fino ó por una tela de filtrar. Finalmente, el aceite pasará a un tercer recipiente provisto de un cedazo, del cual se le hará salir y se pasará por un filtro ordinario.

No es necesario cambiar el agua salada después de cada filtración; en cambio es indispensable que en los locales donde se verifica la trituración de las aceitunas y en aquellos donde se depositen los aceites, no exceda la temperatura de 17 a 18 grados.

MADERAS

Completo surtido en pino, maderas finas exóticas y del país y chapas y molduras.

Carlos García Tudela
Almacén en CARTAGENA plaza del Parque

EL CONDE de MONTECRISTO

por ALEJANDRO DUMAS

acomodándose en un sillón el niño, fiel siempre a su costumbre de no ceder nunca.

—Toma, y déjame en paz—dijo madame de Villefort, y dió el aljibe a Eduardo, que salió acompañado de su madre.

El conde siguió con la vista a madame de Villefort.

—Veamos si cierra la puerta—murmuró. Hízole madame de Villefort con mucho cuidado; al volver a entrar, el conde no pareció apercibirse de ello.

Después echó una mirada a su alrededor y volvió a sentarse en su butaca.

—Permitidme que os haga observar, señora—dijo el conde con aquella bondad que ya le conocemos—que sois severa con ese niño encantador.

de aquellas precauciones y que pudieran ser eficaces? —Con tanta más razón, señora, cuanto que yo las he usado para no ser envenenado en Palermo, Nápoles y Sinina; es decir, en tres ocasiones, donde, a no ser por esa precaución, hubiera perecido.

—¿Y es salió bien? —Perfectamente.

—Si, es verdad; me acuerdo que en Perusa me contasteis una cosa parecida.

—De veras!—exclamó el conde con una sorpresa admirablemente fingida.—Pues yo no me acuerdo.

—Os pregunté si los venenos obraban lo mismo y con la misma energía sobre los hombres del Norte que sobre los del Mediodía, y me respondisteis que los temperamentos fríos y linfáticos de los septentrionales no presentaban la misma disposición que la energética naturaleza de los meridionales.

—Es verdad—dijo Montecristo—yo he visto a rusos devorar substancias vegetales que hubiesen matado infaliblemente a un napolitano ó un árabe.

—¿Conque vos creéis que el resultado sería aún más seguro en nosotros que en los orientales, y en medio de nuestras nieblas y lluvias un hombre se acostumbraría más fácilmente que bajo un clima caliente, a esa absorción progresiva del veneno?

—Seguramente; se entiende que ha de ser siempre que se esté preparado contra el veneno a que se haya acostumbrado.

—Si, comprendo; y cómo os acostumbraríais vos, por ejemplo, ó más bien, cómo os habeis acostumbrado?

—Nada más fácil. Suponed que vos sabeis de antemano qué veneno deben usar contra vos... Suponed que este veneno sea... la brucina, por ejemplo...

—Si, que se saca de la falsa angustura, según creo—dijo Mad. de Villefort.

—Justamente, señora—respondió Montecristo—pero veo que me queda muy poco que enseñaros, recibid mi enhorabuena; semejantes conocimientos son muy raros en las mujeres.

—¡Oh! Lo confieso—dijo Mad. de Villefort—soy muy apasionada a las ciencias ocultas que hablan a la imaginación como una poesía, y se resuelven en cifras como una ecuación algebraica; pero continuad, os suplico, lo que me decís me interesa sobremanera.

—¡Pues bien!—repuso Montecristo—suponed que este veneno sea la brucina, por ejemplo, y que toméis un miligramo el primer día, dos miligramos el segundo; pues bien, al cabo de diez días tendreis un centigramo; al cabo de veinte días, aumentando otro miligramo, tendreis tres centigramos, es decir, una dosis que sufriréis sin inconveniente, y que sería muy peligrosa para otra persona que no hubiese tomado las mismas precauciones que vos; en fin, al cabo de un mes, bebiendo agua en la misma jarra, matareis a la persona que haya bebido en aquel agua al mismo tiempo que vos, sin notar más que un poco de malestar, causado por una substancia venenosa mezclada en aquella agua.

—¿No conocéis otro contraveneno?

—No conozco ningún otro.

—Yo había leído varias veces esa historia de Mitridates—dijo Mad. de Villefort pensativa—y la había tomado por una fábula.

—No, señora, contra la costumbre de la historia es una verdad; pero lo que me decís, señora, lo que me preguntáis no es el resultado de una pregunta, caprichosa, puesto que hace dos años me habeis hecho preguntas equivalentes y me habeis dicho que esa historia de Mitridates os ocupaba hace tiempo.

—Es verdad, caballero; los dos estudios favoritos de mi juventud han sido la botánica y mineralogía; y cuando he sabido más tarde que el uso de los simples explicaba a menudo toda la historia y toda la vi-

da de los individuos de Oriente, como las flores aplican todo su pensamiento amoroso, sentí no ser hombre para llegar a ser un Flamel, un Fontana ó un Cabanis.

—Tanto más, señora—respondió Montecristo—cuanto que los orientales no se limitan como Mitridates a hacer de los venenos una ciencia; hacen también de él un puñal; la ciencia en sus manos es, no sólo un arma defensiva, sino a veces ofensiva: la una les sirve contra sus sufrimientos, la otra contra sus enemigos; con el opio, la belladona, el hachis, procuran en sueños la felicidad que Dios les ha negado en realidad; con la falsa angostura, el leño cubrino y el laurel adormecen a los que quieren. No hay una sola de esas mujeres, egipcia, turca ó griega, que diosen la buena ventura, que no sepa en materia de química con qué dejar estupefacto a un médico, y en materia de psicología con qué espantar a un confesor.

—¿De veras!—exclamó Mad. de Villefort—cuyos ojos brillaban durante esta conversación.

—¡Oh! Sí, señora—continuó Montecristo—los dramas secretos de Oriente se desenvuelven y se desarrollan de este modo; desde la planta que hace amar, hasta la planta que hace morir, desde el brebaje que abre el cielo, hasta el que sumerge a un hombre en el infierno. ¡Tienen tantas rarezas de este género como caprichos hay en la naturaleza humana, físico y moral; y diré más, el arte de estos químicos sabe aplicar admirablemente el remedio y el mal a sus necesidades de amor ó a sus deseos de venganza.

—Pero, caballero—repuso la joven—esas sociedades orientales, en medio de las cuales habeis pasado una parte de vuestra existencia, son fantásticas como los cuentos que hemos oído de su hermoso país; allí se puede suprimir a un hombre impunemente; ¿con que es verdadero el Bagdad ó el Bassora de Mr. Ga-

lland? Los sultanes y los visires que rigen estas sociedades, y que constituyen lo que en Francia se llama el Gobierno, son otros Haroun-al-Roschid y Giafar, que no sólo perdonan al envenenador, sino que lo hacen primer ministro, si el crimen ha sido ingenioso, y en este caso hacen grabar la historia en letras de oro para divertirse en sus horas de fastidio.

—No, señora; los fantásticos no existen ni en Oriente; allí hay también personas disfrazadas bajo otro nombre y ocultas bajo otros trajes, comisarios de policía, jueces de instrucción y procuradores del rey. Allí se ahorca, se decapita y se empala a los criminales; aquí un necio poseído del demonio del odio ó de la codicia, que tiene un enemigo que destruir ó un pariente que aniquilar, va a una propia droguería, y bajo otro nombre que el suyo propio, compra, bajo el pretexto de que las ratas le impiden dormirse, de cinco ó seis dracmas de arsénico; si es hombre diestro, va a cinco ó seis droguerías, y en cada una compra la misma cantidad; así que posee su específico administrativo a su enemigo ó a su pariente una dosis que hasta reventar a un elefante, y que hace dar tres ó cuatro aullidos a la víctima, y todo el barío se alarma. Entonces vienen una nube de agentes de policía y de gendarmes; buscan un médico, que abre el muerto y extrae del estómago ó de las entrañas el arsénico. Al día siguiente, cien periódicos cuentan el hecho con el nombre de la víctima ó del asesino. Aquella misma noche los droguitas presentan su declaración y dicen: «Yo fui quien vendí a este caballero el arsénico; y en lugar de reconocer a uno solo, tienen que reconocer a veinte por haberse vendido; entonces el criminal es preso, interrogado, confundido, condenado y guillotinado; ó si es una mujer la encierran por toda su vida. Así es como nuestros septentrionales entien-

Continúa en la cuarta plana.

Sustracción de valores

Telegrama oficial

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el telegrama siguiente:

Madrid 6 (11 m.)

Según participa el gobernador de Burgos, en Tardajos, pueblo de aquella provincia, han sido sustraídas de la caja municipal 65 obligaciones del ferrocarril del Norte, conociéndose números de ellas, que son los siguientes:

2.511 - 2.786 - 21.307 - 28.938 - 28.943 - 45.195 - 53.735 - 53.736 - 61.961 - 73.410 - 79.541 - 84.317 - 84.318 - 84.319 - 84.320 - 84.321 - 85.673 - 101.198 - 101.200 - 105.381 - 105.387 - 114.110 - 119.581 - 119.584 - 151.826 - 163.719 - 176.694 - 176.695 - 186.847 - 194.930 - 229.839 - 240.433 - 246.565 - 246.566 - 246.567 - 248.376 - 252.323 - 252.324 - 256.613 - 267.639 - 267.640 - 267.641.

Si se ve V. S. pasar aviso inmediato a los establecimientos de crédito de esa provincia, dando además publicidad a la noticia para conocimiento de los particulares y encargue a sus agentes que hagan detener a toda persona en cuyo poder se encuentre alguna o algunas de dichas obligaciones, hasta que se compruebe su procedencia.

REVISTAS CÓMICAS

EL REGENERADOR

Maura triunfa, bien se ve, y así el pueblo lo pregona bendiciendo a su persona y enalteciendo su fe.

Himnos suenen y alabanzas a su gestión oportuna, ya que con rara fortuna colmó nuestras esperanzas!

Prueban su sinceridad las últimas elecciones, sin trampas y sin coacciones, sin atropellos, verdad.

Tal vez se encuentren motivos que echen por tierra este aserto en el caso de algún muerto que figuró entre los vivos,

y en varias actas hurtadas por personas conocidas, y en otras sustituidas, y en algunas imitadas...

Pero estos leves lunares tienen bien fácil emienda, y siempre de esa contienda son cosas muy naturales.

Si él los puso a su servicio justo es darle el parabién, pues se aprovechó también de los gajes del oficio.

¡Vitor al hombre eminente que en la práctica se aplica, contra esa gente pánica y alterna con esa genit!

Mirad su revolución que aún más arriba le eleva: mientras la España renueva, cultiva la tradición.

Y así en momentos geniales buscando nuevos remedios revolución, por medios grandiosos, tradicionales.

Infesto es prueba segura de obra tan sabia y maestra; y allí clara se nos muestra la revolución de altura.

¡Siempre se ha de recordar tan memorable jornada! ¡Poch!... ¡Once muertos!... ¡No es nada!... ¡Puede el Maura continuar!

Si sigue de tales modos con su política austera, ¡he aquí una linda manera de renovarnos a todos!

Gil Parrado

Mayo 1903.

Fondos para la escuadra

Con objeto de que la Escuadra de Instrucción pueda recibir el importe de sus obligaciones con la exactitud y regularidad debidas, en cualquiera que sea el puerto de la Península en que se halle y en que haya necesidad de proveer de fondos, sin inconvenientes de la índole de los que motivaron la información mandada instruir por real orden del 12 del pasado, la Intendencia general de Marina y la Ordenación de pagos del ministerio, ha dispuesto en una real orden que se observen las siguientes reglas:

1.º El Ordenador de la Escuadra remitirá el día 5 de cada mes, cuando se encuentren en puertos de la Península, y en el más breve plazo posible, al hallarse fuera de ella, a la Intervención Central, las nóminas justificantes de todos los buques, acompañadas de una resúmen general por conceptos, resumidos por capítulos y artículos.

de la subsecretaría del ministerio, se participará con oportunidad a la ordenación del mismo, todo los cambios de puerto de la escuadra, con objeto de que esta oficina tenga conocimiento exacto en todo momento del puerto donde se halle.

ALHAMA

(POR CORREO)

Doa noticias Ayer falleció a la temprana edad de 15 años y víctima de una pulmonía, Emilio Fernández, hijo del notario de esta don Juan Fernández Molina.

Para asistir al sepelio han venido dos estudiantes del colegio de San Antonio, los cuales depositaron sobre el féretro una magnífica corona de flores naturales, último recuerdo de sus compañeros de colegio; también han venido para igual objeto el presbítero don Pedro Bernal Descalzo, de Murcia, don Juan Abellán Gaardiola y don Esteban Antón Fernández, de Jumilla, que en unión del Sr. Alcalde de esta don Alfonso Díaz, presidente del duelo; de Murcia vinimos también a don Francisco López Morote y don Julián Pérez. Las cintas las llevaban los colegiales de San Antonio, condiscípulos del finado, Antonio Lanzarote y Jesús Artero y los estudiantes de esta Gustavo Romero y Miguel Vivancos.

Al entierro han concurrido todos los más distinguidas clases sociales de este pueblo, siendo muy numeroso el acompañamiento. Enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsoladísimo padres y hermanos. —Ayer tuvimos el gusto de despedir al reputado médico de Bilbao don Feliciano Alcora y distinguida señora, los cuales han pasado una buena temporada en el establecimiento de baños, marchando muy satisfechos por lo agradable del clima de este pueblo y por la mejoría que ha encontrado el primero.

6 Mayo 1903.

Cartera de Murcia

Audiencia Para el día siete, están anunciadas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una procedente del juzgado de Cartagena, por el delito de desatco, contra Dominio Gutiérrez. Defensor, señor Cañada; procurador, señor Salvat.

Otra causa de Totana, contra Marcelo Martínez, por disparo y lesiones. Defensor, señor García Muñoz; procurador, señor Bermúdez.

Otra de San Juan, por rapto, contra José Jara. Defensor, señor Cañada; procurador, señor Salvat.

Sección segunda.—Una causa de Caravaca, por disparo, contra Francisco Faico. Defensor, señor Cañada; procurador, señor Ruiz.

Otra de Totana, contra Hilario Yáñez, por lesiones. Defensor, señor Revenga; procurador, señor Piqueras.

Otra de Caravaca, por hurto, contra Isidro Sinar Pérez. Defensor, señor La Cierva; procurador, señor Narbona.

Otra de Totana, contra José Fernández y otros, por lesiones. Defensor, señor La Cierva; procurador, señor Narbona.

Pagos de Hacienda Para el día siete están señalados los siguientes en la Tesorería-pagaduría de Hacienda:

A don Leandro Sanchez, 50.355'03 pesetas; a don Luis Bolarrin, 513'75 id.; a don Francisco Franco, 22'84 id.

Los senadores El domingo por la mañana se verificará en la Diputación provincial, la elección de los senadores por esta provincia.

La Dirección general ha dispuesto la traslación a Alicante de los presos en la cárcel de esta capital Julián García López y José Gilabert Cuesta y a Chinchilla Pedro Serrano Ortiz y Salvador Monreal Zapata.

Con objeto de asistir al solemne funeral que se verificará hoy en la iglesia de Santo Domingo de Mula, por el alma de don Martín Perea y la de su hijo don Julián, salen para dicha ciudad el diputado del distrito don Juan de la Cierva y gran número de amigos de tan apreciable y distinguida familia.

Ha sido nombrado director técnico de la fábrica de luz eléctrica «La Electromotora», don Francisco Marcelino Bagnasco. Enviamos nuestra enhorabuena al señor Bagnasco y a la Sociedad por su acertado nombramiento.

«Sol y Sombra» El número 338 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 7 del actual, es netabilísimo. Contiene, entre otros curiosos trabajos Juicio crítico de la cuarta corrida de abono efectuada en Madrid el 2 del corriente, por Pascual Millán, con magníficas instantáneas; notable información del concurso de balcones celebrado en Sevilla, ilustrada con preciosas fotografías; y reseña de las corridas verificadas en Valencia, Lisboa y México, acompañadas de instantáneas.

La cubierta, impresa en tricolor, es un precioso retrato del matador de toros José García, Algabeño.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1'50 caja, Pidanse Farmacias. Para baños es insustituible Agua Colonia Orive, la más higiénica, fina y barata.

Concurso Llor Coca. 1.000 Pesetas Premios

Vinos y oognos del Marqués de Misa, Jerez

EXTRANJERO

Treinta ahogados Nueva York 6 Han chocado dos vapores, uno americano y otro escocés. Este último se fué a pique. Perecieron ahogados treinta personas.

El hambre en China Londres 6 Despachos de Hong Kong participan, que en Canton (China), se mueren de hambre 150.000 habitantes.

El rey Eduardo Viena 6 El próximo otoño visitará esta capital el rey Eduardo de Inglaterra.

Advertencias al Papa París 6. La Gaulois asegura que el gobierno advertirá a la santa sede, la necesidad de ordenar inmediatamente a los obispos franceses que ajusten su conducta al Concordato, pues de lo contrario será difícil combatir las proposiciones que se presenten en las Cámaras, pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre Madrid 6 (4'30 t.) urgente Interior, 75'95.—Fin, 76'15.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 196'90.—Banco, 481'50.—Tabacos, 429'75.—Francos, 36'00.—Libras, 34'24.—Exterior París, 00'00.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Huelga general Málaga 6 (5 t.) Hoy se han declarado en huelga en Bujalance los obreros del campo, los industriales y hasta las criadas de servir. Han presentado al Ayuntamiento bases que si son aceptadas por los patronos, reanudarán aquellos el trabajo. Reina tranquilidad.

Vecindario alarmado Salamanca 6 (7 n.) En la alquería de Valdesantiago el vecindario está justamente alarmadísimo.

Un vuelo Salamanca 6 (7'5 n.) El propietario don Carlos Luna que salió para Madrid en automóvil, tuvo la desgracia de dar un vuelco en una cuneta, fracturándose una pierna y un brazo.

Conflicto terminado Barcelona 6 (8'10 n.) Ha terminado el conflicto de las verduleras. En los mercados reina tranquilidad.

La de infesto Oviado 6 (6'15 t.) Se ha levantado la incomunicación a Uria. Este ha sido visitado por el claustro universitario y comisiones de varias sociedades.

Religiosos franceses San Sebastián 6 (7'10 t.) Durante el mes anterior pasaron la frontera bastantes religiosos franceses para establecerse en España. Muchos se han quedado en Guipúzcoa.

Quejido

Coruña 6 (6'30 t.) Procedente de Tuy ha llegado el conocido socialista Quejido con objeto de dar algunas conferencias. Fué recibido por numerosos obreros.

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA (POR TELEGRAMA)

Desagravio a los civiles Madrid 6 (12 n.)

Del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se leyeron en Consejo los partes oficiales de los últimos sucesos, resultando que se cumplieron las disposiciones vigentes y que al hacer uso de las armas la guardia civil, procedieron las diligencias posibles para evitarlo.

Añade la nota oficiosa, que los ataques y las censuras contra los guardias civiles que austeramente cumplen con sus deberes llegan a términos que comprometen esenciales intereses y mueven al Gobierno a hacer declaración de desagravio al cuerpo de la guardia civil.

Reforma notarial Dato dió cuenta del decreto de reforma del notariado.

Dispónese en el citado decreto que las oposiciones a determinadas plazas se celebren en las capitales de las Audiencias territoriales correspondientes.

Cuatro indultos Se indultó a dos reos de pena de muerte de la Audiencia de Córdoba y otros dos de la de Cuenca.

Crisis obrera Vadillo presentó varias expedientes de carreteras de Córdoba, Sevilla y León, proponiendo la excepción de suabasta, con objeto de conjurar la grave crisis obrera que existe en las citadas provincias.

Pago de repatriados Sampedro dió cuenta de sus propósitos de pagar a los repatriados.

Dijo que para pagarles enseguida puede usarse de la autorización concedida por la ley de Agosto de 1899.

Añadió que presentará a las Cortes un proyecto de ley para la liquidación definitiva de las obligaciones de Ultramar.

Sampedro fué autorizado para reanudar el pago a los repatriados, hasta que las Cortes resuelvan.

La cuestion de Marruecos

(POR TELEGRAMA)

El bandido Rasuli Tánger 6 El bandido Rasuli ha devuelto cien reses que robó, mediante la entrega de mil duros.

Despedidos Tánger 6 Han llegado tres sargentos y un jardinero ingleses, despedidos por el Sultán.

El ministro inglés Tánger 6 El ministro inglés ha enviado una circular a los súbditos de su nación ordenándoles retirar el ganado.

Esto implica el reconocimiento de la anarquía que reina en el país.

El Pretendiente Orán 6 Comunican de Sid Bel-Abbes que la vanguardia del ejército del Pretendiente ha llegado a Uxda, donde esperará el grueso de las fuerzas del Roghi.

Este marchará al Sur para someter las kábilas adictas al Sultán.

Rumor falso Melilla 6 Se ha comprobado la falsedad del rumor relativo al asesinato del Roghi.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Guardias insubordinados Madrid 6 (11 n.) Al famoso teniente Zumel, al que se le acusó de la muerte de Hospicia, se le trasladó al distrito del Este.

Los guardias a sus órdenes se le insubordinaron, protestando de que los vistarán en la calle. Con este motivo dejó cesante a un guardia.

Sus compañeros le esperaron para apalearlo pero no pareció, calmándolo otro teniente. Los guardias se han quejado de Zumel al capitán y al gobernador.

Fugas amorosas En el parador de Barcelona ha sido detenida una pareja amorosa. Ella es casada.

En la estación del Norte fué detenida otra pareja amorosa, en el momento de tomar el tren para Avila. Ella es una señorita distinguida. El, un joven abogado.

Ante la resistencia del padre de ella a que se casaran, la condujo a Avila donde viven los padres del joven.

Frio y nieve En Madrid sigue haciendo frio intenso.

Hoy ha caído una copiosa nevada en la sierra de Guadarrama.

Causa calificada El fiscal de esta Audiencia ha terminado hoy la calificación del proceso con motivo del descubrimiento de billetes falsos del Banco de Portugal.

Los procesados son 23 y se les pide catorce años de cadena para cada uno.

Junta de sanidad Se reunió la junta local de sanidad, con motivo de los casos de tifus ocurridos.

El alcalde expuso las disposiciones adoptadas contra dicha enfermedad. El doctor Cortezo las aprobó y ofreció a la junta el auxilio del Estado.

Concierto notable En la Asociación de la Prensa dió un concierto el eminente pianista Planté, que fué ovacionadísimo.

Hace verdaderas maravillas de delicadeza, sentimiento y matices.

Huelga importante

(POR TELEGRAMA)

12.000 obreros en huelga Oviado 6 (8 10 n.)

El número de huelguistas de Langreo asciende a 12.000, figurando obreros de diferentes oficios.

Una reunión En el Centro obrero de Sama se ha verificado una reunión, a la que han asistido unos dos mil entre socialistas y anarquistas.

Acordaron que varias comisiones recorran los concejos, excitando al paro. Rechazaron las proposiciones de arreglo que les presentaron los vocales obreros de la Junta de Reformas sociales.

Obrero asesinado En Felguera huelgan incluso los pañaderos.

Ha sido asesinado a puñaladas un obrero que dijo estaba dispuesto a reanudar el trabajo.

Excitación Los obreros están muy excitados con motivo de la tenaz resistencia de los patronos.

Guardia civil En previsión de que se promuevan desórdenes se ha enviado guardia civil.

Hundimiento A consecuencia de la huelga se ha hundido una galería en una mina.

El gobernador en Sama Oviado 7 (1'40 m.) Llegaron a Sama el gobernador y fuerzas de la guardia civil.

Los obreros persisten en su actitud.

Aumento de jornal Solo se trabaja en Folgueroso, por haberles aumentado a los obreros el cinco por ciento en sus jornales.

Gestiones infructuosas Las gestiones del gobernador para conjurar la huelga resultaron infructuosas. Están reconcentrados en Sama setenta guardias civiles.

El Alcalde quería alojarlos en el Ayuntamiento, pidiendo colchones al vecindario, pero este se negó a darlos.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

Himno al maüsser Madrid 6 (12 n.)

A Maura le preocupa la huelga de Langreo.

Ha negado que piense sustituir el armamento de la guardia civil con remingtons, pues dice que serian peores las consecuencias.

De peso ha cantado el ministro de la Gobernación un himno al maüsser. Es comentadísima la contradicción con Silvela, pues este dijo que se estudia la sustitución del maüsser en los civiles que prestaran servicio en las poblaciones.

Senadurías vitalicias Montero Rios ha contestado a la consulta de Vega Armijo sobre las senadurías vitalicias ofrecidas a los liberales, que no se considera autorizado para renunciar lo que no es suyo, en nombre de otras personas, sobre todo desde que se sabe quienes son los agraciados por haberlo dicho Silvela.

En la reunión que esta tarde celebraron los liberales en casa de Vega Armijo se acordó desistir de presentar al rey el mensaje del directorio liberal, que pensaban elevar con motivo de la provisión de las senadurías vitalicias.

Se contestó a Silvela, que mañana le verá Montero Rios y Vega Armijo. Aunque Silvela escribió hoy a Armijo que solo estaba dispuesto a dar a los liberales cuatro senadurías, se cree que accederá a dar las ocho que se le piden, pues después de regresar Silvela de Palacio escribió pidiendo una nueva conferencia a Montero y Armijo.

Lógicamente pensando, se cree que se le han hecho al jefe del Gobierno indicaciones para satisfacer los deseos de los liberales.

Los marinos Los vicealmirantes Navarro y Cervera presentaron a Beránger las comisiones de los diferentes cuerpos de la Armada, las que le felicitaron por su ascenso.

Beránger pronunció un sentido discurso dedicando un recuerdo a Valcarlos y expresando el deseo de que se realicen los proyectos de construcción de una escuadra.

Denuncia

Ha sido denunciado El Correo Español de hoy.

Frases negadas La Epoca dice, que es, inexacto el rumor circulado de que Maura haya proferido las frases que se le atribuyen contra la prensa.

Lo califica de pura invención.

Candidatos para senadores Hoy se ha terminado la candidatura para senadores por Madrid, figurando en ella García Lomas, en lugar del conde de Vilches.

A este se le nombrará senador vitalicio. Los restantes son: La Precilla, don Manuel Molina y don Oandido Lara. Este último es liberal.

Peticion de datos El embajador de Francia ha solicitado del ministro de Agricultura los Boletines oficiales de provincias, en que se publican edictos de quiebras, suspensiones de pagos y demás similares, con objeto de que lleguen a conocimiento del comercio francés y evitarle perjuicios.

El ministro de Agricultura le contestó que el asunto corresponde a Gracia y Justicia.

Los liberales Madrid 7 (2 m.)

La minoría liberal se reunirá antes de la apertura de Cortes separadamente, presidiendo a los senadores Montero Rios y a los diputados Vega Armijo.

PIANOS DE OCASION.—Se venden dos: almacén de Verdú, Santo Domingo, 72.

BURLADA

La mejor agua de mesa. Depósito: Joaquín Ruiz. —Farmacia— Cartagena.

Kola granulada Moreno

Poderoso medicamento tónico de excelente aplicación en la neurastenia, enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene las fuerzas de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez. De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.

INS TITUTO DE VACACIONES DE Murcia

—Vacuna reciente. Remítase por correo.—Se vacuna de 3 a 4 de la tarde. Calle de Zoco Murcia.

Obras de Fernanflor

CARTAS A MI TIO CON UN PRÓLOGO DE ECHEGARAY 250 PAGINAS 2 PESTAS SE VENDE EN MURCIA. Librería de Perelló, Platería.—Kiosko de las Cuatro esquinas.—Kiosko de la estación.—Administración de este periódico, Crédito Público, 1.

HUNYADI JÁNOS

La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra: Estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artritisismo etc. Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest

Jesús Belmar y Dolores Martínez

Participan a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un extenso surtido en modelos de sombreros para señoras y señoritas y gran variedad en adornos para la confección de los mismos y otros artículos para vestidos.

Sombreros adornados para niñas desde pesetas 4'50 en adelante. Todos los modelos y artículos de esta acreditada casa, proceden de los centros de la moda más acreditados de París y Madrid. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros.

La gran novedad SOMBRETERIA

Platería, núms. 27 y 29, Murcia

Las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS

Sea el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. Se constituye fácilmente. Nunca envenena los estómagos. En muy poco tiempo produce SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Medicinas de las Farmacias.— Solo se vende en botas y en Platería. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 150, San Lázaro, PARÍS.

Impreso en el Ateneo, Crédito Público

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche...

ESOROFULAS, LINFATISMO, DEBILIDAD VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR. La acción resolutive del Iodo asociado al Tanino que lo hace fácilmente soluble y asimilable al organismo...

HARINA LACTADA para NIÑOS, CONVALESCENTES y ANCIANOS. NESTLE

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés. Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA. Conde del Valle, 42. En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas...

Agencia Internacional de Anuncios Haenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—Barcelona. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

PROPIETARIOS. Si queréis obtener buenas cosechas con poco gasto, comprar los ABONOS ÚNICOS, siendo mis fórmulas experimentadas de resultados seguros. Precio de 70 kilogramos de primeras materias...

PÍLDORAS BRANDRETH. Puromento Vegetales. Siempre eficaces. Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las PÍLDORAS BRANDRETH...

FARMACIA CATALANA. Sección de artículos de ortopedia. Aparatos de curación e higiene. Artículos de goma elástica y de caucho.

OXIGENO PURO. Se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal. Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora...

Barcelona. Tarifas. Artículo Industrial. 1,50 pta. línea. Noticias, tercera página. 1,00. Reclamamos. 0,75. Anuncios, cuarta. 0,25.

El Liberal. MADRID. Notas útiles. 2,00 pesetas línea. Noticias. 3,00. Reclamamos. 1,50. Anuncios, cuarta página. 0,50.

Bilbao. Tarifas. Noticias. 1,00 pta. línea. Anuncios oficiales, 2.ª pág. 1,00. Idem preferentes, 2.ª. 0,50. Anuncios en la cuarta. 0,15.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000.

LA PRENSA Agencia de anuncios. Calle Mayor, 1.—Teléfono 123. LA MAS CÉNTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero...

GRAN CORSETERIA FRANCESA de MARIA CABARÇOS. SANTA GERTRUDIS, 6.—MURCIA. En esta acreditada casa, se confeccionan corsés a la medida con arreglo a los últimos modelos de París y Londres.

Clínica privada. Dr. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS. OPERACIONES QUIRÚRGICAS. Asistencia a los operados hasta su curación. Carretera de Alcantarilla.—MURCIA.

Alberto Ries.—Valencia. Servicio regular de VAPORES DIRECTOS. Vapor TYNE para Londres, cargará y saldrá el miércoles 6 del corriente.

Compañía cartagenera DE NAVEGACION. Vapor SANTA FLORENTINA, empezará a cargar el jueves 8 del actual para Londres.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse: Crédito Público, número 1.

El CONDE de MONTECRISTO. POR ALEJANDRO DUMAS. den la química, señora. Sin embargo, Después sabía más que todo esto, debo confesarlo.

—¡Oh! señora, ¿puede perderse acaso algo entre los hombres? Las artes se siguen unas a otras y dan la vuelta al mundo; las cosas cambian de nombre, y el bulgo es engañado; pero siempre el mismo resultado, es decir, el veneno. Cada veneno obra particularmente sobre tal ó cual órgano: uno sobre el estómago, otro sobre el cerebro, otro sobre los intestinos...

gusta de aventuras, de caprichos, si así puede decirse. Ese excelente abate Adelmonte, de quien os hablabla hace poco, había hecho sobre este punto experimentos asombrosos. —¡De veras!

poned que al día siguiente os sirvan en la mesa una de estas anguilas, uno de estos sollos ó de estas lampreas, envenenados hasta la cuarta generación; entonces vuestra comida será envenenada la quinta, y morirá al cabo de ocho días de dolores de entrañas, de males de corazón; muere en uno de sus accesos. Le hacen la autopsia al cadáver, y los médicos dirán: —El pobre señor ha muerto de un tumor en el hígado, ó de una fiebre tifóidea.

existir; entonces nosotros hicimos las veces de buitres. cogimos la gallina y la abrimos. Ya habían desaparecido todos los síntomas generales. Ninguna indicación particular en ningún órgano, exasperación del sistema nervioso nada más; la gallina no había sido envenenada, había muerto de apoplejía. Es un caso raro de las gallinas, lo sé, pero muy común en los hombres.